Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

ACTA EXTENDIDA SESION ORDINARIA N° 04/2022

(Sesión virtual, 26 de julio de 2022)

En modalidad virtual, el martes 26 de julio de 2022, entre las 15:08 y las 17:40 horas PM, se realizó la cuarta sesión ordinaria del año 2022 del Comité de Manejo de la Pesquería de anchoveta y sardina española de las Regiones de Atacama y Coquimbo. La sesión fue presidida por el Sr. Javier Chávez Vilches, presidente del Comité de Manejo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La reunión fue presidida por el Sr. Javier Chávez Vilches, presidente del Comité de Manejo. El registro de asistencia se adjunta en el presente documento.

Toma nota, Ana Luisa Briones V., representante de Asesorías Mandujano & Asociados Ltda.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
Artesanal Región de Atacama	Miguel Ávalos Medina	Titular	P
	Jilberto Godoy Díaz	Suplente	A
	Edgardo Muñoz Ríos	Titular	P
	Eric Aracena Reynuaba	Suplente	A
	Giulliano Reynuaba Salas	Titular	P
	Sofía Ríos Contreras	Suplente	J
Artesanal Región de Coquimbo	Carlos Santander Farías	Titular	P
	Luis Durán Zambra	Suplente	A
	Manuel Zambra Pessini	Titular	P
	Fernando Ortiz Carvajal	Suplente	A
	Ángel Cortés Barraza	Titular	P
	Raúl Yaryez Vergara	Suplente	A
Industrial	Ricardo González Zepeda	Titular	A
	Antonio Caram Sfeir	Suplente	P
	Edith Denise Araya Marambio	Titular	P

	Paula Cortés Muñoz	Suplente	J
	Fernando Uribe Díaz	Titular	P
	Luis Espinoza Canto	Suplente	A
Plantas de proceso	Héctor Pujado Barría	Titular	A
	Ludwing Ziller Antonucci	Suplente	A
SERNAPESCA	Cristian López L.	Titular	P
	Solange Ramírez	Suplente	P
SUBPESCA	Javier Chávez Vilches	Titular	P
	Alejandra Hernández Saso	Suplente	P

P = PRESENTE

A = AUSENTE

J = JUSTIFICA

Esta tercera sesión contó con 13 miembros en total presentes. Con 10 titulares representantes + 1 suplente representante, lo cual permitió alcanzar un 91,6% del quórum calificado para sesionar.

En calidad de invitados participan las siguientes personas:

Nombre	**Institución**
Manuel Andrade	SUBPESCA
Claudio Ramírez De La Torre	Director Regional Atacama, SUBPESCA
Cristian Canales	Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)
Ana Luisa Briones V.	Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.
M. Francisca Ercilla V.	Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.
Héctor González S.	Asesoría Mandujano & Asociados Ltda.

AGENDA

TARDE	
15:00 - 15:10	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: Sr. Javier Chávez Vilches, Director Zonal De Pesca y Acuicultura, SUBPESCA. Presidente (S) del Comité de Manejo, Regiones de Atacama y Coquimbo
15:10- 15:15	Revisión de agenda de trabajo. Presidente del Comité de Manejo.

15:15 - 16:45	Segundo bloque: Inducción al análisis de procedimientos de manejo
16:50 - 17:30	Varios.
17:30 - 17:45	Lectura acuerdos y acta sintética.

PALABRAS DE BIENVENIDA

Palabras de bienvenida y saludo Inicial por el presidente Sr. Javier Chávez Vilches, en virtud del tiempo iniciando la Capacitación II Inducción al análisis de procedimientos de manejo pesquero en recursos pelágicos. Se agradece al expositor Cristian Canales por la calidad de la capacitación anterior.

APROBACION AGENDA SESION N° 04/2022

El presidente informa a los miembros del Comité de Manejo, sobre los temas en tabla que serán tratados en la presente sesión, cuyo contenido es aprobado por consenso por todos los asistentes.

TEMAS DESARROLLADOS EN LA SESION

El tema principal desarrollado es la actividad de capacitación en el marco de las acciones que se deben cumplir para lograr los objetivos de la implementación del Plan de Manejo, en esta sesión corresponde a la clase del segundo bloque de "Inducción al análisis de procedimientos de manejo pesquero en recursos pelágicos", el objetivo central es transferir conocimiento respecto de los elementos de manejo en los procedimientos de manejo de pesquerías de recursos pelágicos dictado por el profesor Cristian Canales de la Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Comienza con un resumen del primer bloque recordando los objetivos del manejo pesquero explicando que se debe considerar un enfoque ecosistémico: ecológico, biológico, económico y social, destaca que en Chile se explicita solo el objetivo biológico.

Menciona los componentes claves de una estrategia de manejo pesquero los cuales son:

- Sistema de observación científica/seguimiento (monitoreo realizado por IFOP)
- Procedimiento de análisis de datos/indicadores/modelo (status/biomasa)
- Definición/ adopción de reglas de control/decisión (CC, CM, SSPA, CCT) (ajustes captura/esfuerzo)
- Sistema de fiscalización/control (SERNAPESCA)

Recomienda que: "todo procedimiento debería ser reproducible, transparente e idealmente acordado entre todas las partes".

Recuerda el diagrama de KOBE para explicar el concepto de "reglas de control de captura", menciona los tipos de reglas, sus ventajas y desventajas, la evaluación que se realiza a través de un simulador que se denomina modelo operativo, luego de un análisis comparativo se llega a un acuerdo y la implementación de la regla, luego vigilar y controlar.

Menciona que no existe la mejor regla, se puede acordar aquella que beneficia a todas las partes involucradas.

Entre las principales preguntas:

Manuel Andrade consulta sobre el diagrama de KOBE, respecto del indicador del eje X donde se indica "la biomasa del máximo rendimiento sostenible" ¿es la biomasa desovante o biomasa total, la respuesta de Cristian es: "en síntesis es la biomasa desovante que es el objeto de la conservación", en otras ocasiones el eje X se podría reemplazar con cualquier indicador de la pesquería, lo más relevante es acordar los puntos de referencia y qué hacer cuando son vulnerados.

¿Qué pasa con las medidas que se toman en el CM cuando se tienen estudios como el del crucero RECLAN realizado en el mes de febrero para ver la cantidad de biomasa de reclutas existentes en el mar, y que se utiliza para fijar cuotas del próximo año que en ocasiones no refleja la realidad de la pesquería? Se responde que las estimaciones de biomasa no son puntuales siempre existe una incertidumbre, estas situaciones de inconsistencia deben ser evaluadas frente a muchas otras fuentes de incertidumbre.

Javier Chávez complementa que el modelo de procedimiento que presenta Cristian Canales es un mecanismo que no está estrictamente definido en la norma y se debe avanzar en que todos los actores deben internalizar estos modelos colaborativos para diseñar reglas de control de captura.

Para finalizar la clase, el profesor realiza una evaluación de conocimientos transferidos a los asistentes mediante un juego de 8 preguntas de verdadero y/o falso utilizando el móvil personal.

Alejandra consulta sobre las decisiones y reglas que debieran ser acordadas por el CM y asumir las consecuencias de estas. A juicio experto, como conversan estas decisiones con la LGP actual y el CCT que está llamado a mantener las pesquerías a niveles del máximo rendimiento sostenible. Cristian Canals responde: "lo que se está discutiendo no es incompatible con la ley, sino que es un avance, a la ley le falta esclarecer lo que se entiende por enfoque ecosistémico, aun cuando lo establece no lo declara explícitamente. A la ley le falta algún tipo de reglamento, si se declarara de manera explícita el enfoque ecosistémico y la sustentabilidad le daría mayor sentido, la ley no los coarta en lo más mínimo el poder avanzar en esta línea.

TEMAS VARIOS:

Manuel Andrade recuerda que se encuentra pendiente de realizar la capacitación sobre el "Plan de Reducción al descarte" ya que las capacitaciones realizadas a principio de año no lo lograron el objetivo deseado, porque los invitados por razones de trabajo no pudieron asistir. En sesión anterior se acordó que en la época de veda de la anchoveta se realice esta capacitación.

Se consulta por la invitación realizada por el Sr Enzo Acuña a los miembros de este Comité de Manejo, a participar en el Taller del FIPA relacionado a los alcances del Decreto 408/1986. En este sentido, se solicita convalidar los correos electrónicos para que les envíen el enlace de conexión a la plataforma zoom.

ACUERDOS:

No se toman acuerdos debido a que el tema central de la presente sesión fue desarrollar el segundo bloque de capacitación de manejo pesquero realizado por el Sr Cristian Canales, quien es profesor titular de la Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)

La sesión la finaliza el presidente Sr. Javier Chávez V. agradeciendo la asistencia de los miembros del CM, a las 17:40 horas del martes 26 de julio de 2022.

Firma el acta el presidente en representación de sus miembros.

Sr. Javier Chávez Vilches

Presidente Comité Manejo Anchoveta y Sardina española,
Regiones de Atacama y Coquimbo

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

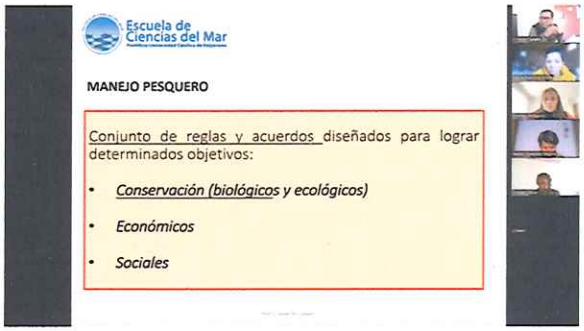

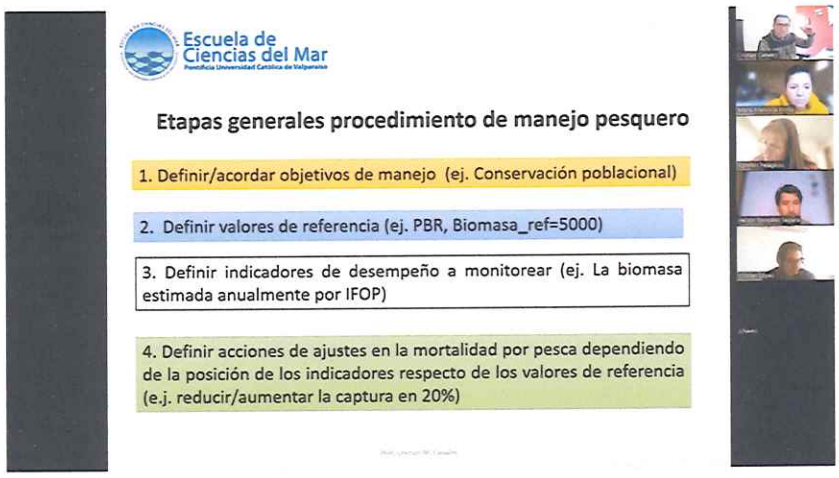
Escuela de Ciencias del Mar
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Etapas generales procedimiento de manejo pesquero
1. Definir/acordar objetivos de manejo (ej. Conservación poblacional)
2. Definir valores de referencia (ej. PBR, Biomasa_ref=5000)
3. Definir indicadores de desempeño a monitorear (ej. La biomasa estimada anualmente por IFOP)
4. Definir acciones de ajustes en la mortalidad por pesca dependiendo de la posición de los indicadores respecto de los valores de referencia (e.j. reducir/aumentar la captura en 20%)

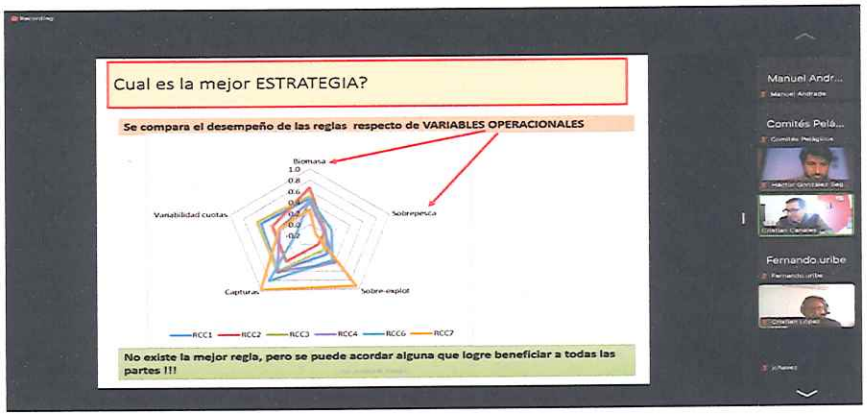
Cual es la mejor ESTRATEGIA?
Se compara el desempeño de las reglas respecto de VARIABLES OPERACIONALES
Biomasa
Sobrepesca
Sobre-explot
Capturas
Variabilidad cuotas
RCC1
RCC2
RCC3
RCC4
RCC6
RCC7
No existe la mejor regla, pero se puede acordar alguna que logre beneficiar a todas las partes !!!
Manuel Andr...
Comités Pelá...
Fernando uribe

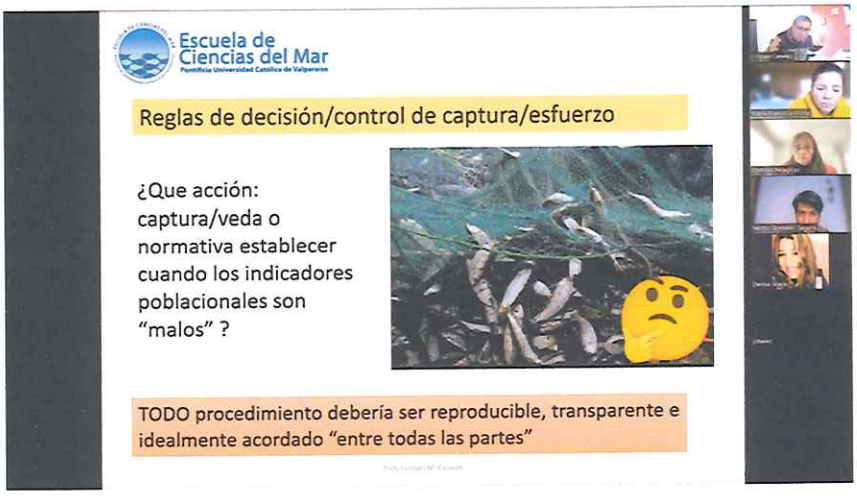
Escuela de Ciencias del Mar
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Reglas de decisión/control de captura/esfuerzo
¿Que acción: captura/veda o normativa establecer cuando los indicadores poblacionales son "malos" ?
TODO procedimiento debería ser reproducible, transparente e idealmente acordado "entre todas las partes"

ACUERDOS
Cual es la mejor regla de decisión ?
Acuerdo fundamental de las partes post evaluación
Aplíquese y vigílese
Manuel Andr...
Comités Pelá...
Fernando.uribe